

número de identificación fiscal X06451872, con domicilio en calle San Roque, número 22, en Brivesca (Burgos), y en situación legal de rebeldía, por resolución de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta el bien que después se indicará, embargado en dicho procedimiento como de la propiedad del demandado, por el precio que para cada una de las subastas que se anuncian se indican a continuación. El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado en todas ellas los días y en la forma siguiente:

La primera subasta, el día 10 de marzo de 1999, a las once horas, por el precio de tasación.

La segunda subasta, caso de no haber postores en la primera, el día 14 de abril de 1999, a las once horas, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación.

La tercera subasta, si no hubiera postores en la segunda, el día 12 de mayo de 1999, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Se advierte a los licitadores:

Primero.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad, haciendo constar el número de procedimiento y el concepto de ingreso, el 20 por 100 del precio de cada subasta, y para la tercera, el 20 por 100 del tipo de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso que se expida por la indicada entidad. Número de cuenta 1056.

Tercero.—Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar cantidad alguna; podrá hacerlo en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarto.—Que en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, presentando el resguardo del ingreso efectuado en el Banco y cuenta a que se refiere la condición segunda.

Quinto.—Que a instancia del acreedor podrán reservarse las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Sexto.—Si por causa de fuerza mayor o pudiera celebrarse alguna de las subastas en el día y hora señalados, se llevará a efecto en el siguiente inmediato hábil, a la misma hora, exceptuándose los sábados.

Séptimo.—De no ser posible la notificación personal a los demandados-deudores, respecto del lugar, día y hora del remate, quedarán enterados de tales particulares con la publicación del presente edicto.

Bien objeto de subasta

Urbana.—Elemento número 29. Vivienda letra A, de la planta del portal número 3, derecha, entrando por el portal, de un edificio en Brivesca, en la calle Los Pinos, números 3 y 5, en la planta baja. Tiene una superficie útil de 57 metros 68 centímetros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, calle Los Pinos; izquierda, doña María Ángeles Sáez Iruretagoyena; fondo, vivienda letra A de la misma planta del portal número 5, y frente, escalera y rellano de escalera. Inscrita al folio 202 del tomo 1.814 general del archivo, libro 132, del Ayuntamiento de Brivesca, finca 16.908.

Tasada en 7.750.000 pesetas.

Dado en Brivesca a 23 de noviembre de 1998.—El Juez, Francisco Javier Ruiz Ferreiro.—La Secretaria.—65.586.

CALAHORRA

Edicto

Don José Manuel Sánchez Siscart, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Calahorra,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 349/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caja Madrid, contra don José Emilio Cuenca Varela y doña Herminia Domínguez Costas, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 22 de febrero de 1999, a las diez cuarenta y cinco horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 224600018034998, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destrogarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 22 de marzo de 1999, a las diez cuarenta y cinco horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 26 de abril de 1999, a las diez cuarenta y cinco horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Lote único. Casa en la calle Portillo de la Plaza, de la ciudad de Calahorra, señalada con el número 15, consta de dos pisos y corral. Ocupa la casa 72 metros cuadrados y el corral 125 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, la de María Ángeles Fernández Navarro, e izquierda, Benito Marro-

dán y calleja del Daño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad al tomo 177, libro 98, folio 80 vuelto, finca 8.493. Valorada en 6.500.000 pesetas.

Tipo de subasta: 6.500.000 pesetas.

Dado en Calahorra a 15 de diciembre de 1998.—El Juez, José Manuel Sánchez Siscart.—El Secretario.—65.947.

CARBALLINO

Edicto

Doña Virginia Antón Guijarro, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia de Carballino,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 188/1998, seguido a instancias de «Banco Pastor, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don José Prada Martínez, contra «Comercial Fernández y Castro, Sociedad Limitada», en el que se acordó sacar a subasta el bien hipotecado, por el tipo de subasta que se dirá, señalándose la primera subasta para el día 27 de enero de 1999; la segunda subasta para el día 24 de febrero de 1999, y la tercera subasta para el día 24 de marzo de 1999, todas ellas a las diez treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Bien objeto de subasta

Parcela de terreno, llamada «Xunto do Cementerio» o «Iglesia de Maside», hoy carretera del Cementerio, en Maside (Ourense), de la superficie de 3.900 metros cuadrados. Linda: Norte, carretera de entrada al cementerio; sur, camino; este, de don Francisco López Puga, y oeste, carretera a las Quintas de Piñeiro.

En el interior de la misma existe la siguiente edificación: Nave industrial de planta baja, destinada a almacén de colonias. Ocupa la superficie construida de 743 metros 60 decímetros cuadrados y una útil de 698 metros 97 decímetros cuadrados, y linda por todos sus aires con el terreno sobrante de la edificación.

Inscripción: El suelo está inscrito en el tomo 441, libro 62 de Maside, folio 95, finca 10.191, inscripción primera.

Tipo de subasta: 29.858.580 pesetas.

Condiciones de la subasta

Primera.—Para la primera subasta no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta. Para la segunda el tipo será del 75 por 100 de la primera, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo. La tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que los licitadores, a excepción del acreedor demandante (regla 14), para tomar parte en la subasta, deberán consignar el 20 por 100, por lo menos, de la cantidad tipo de cada subasta, con anterioridad a la celebración de las mismas, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de esta localidad a nombre de este Juzgado.

Tercera.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando el importe de la consignación de igual forma que la relacionada en la condición segunda de este edicto, presentando el resguardo y el pliego cerrado en la Secretaría de este Juzgado.

Quinta.—Los autos y las certificaciones del Registro a que se refiere la regla 4.ª estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a ningún otro. Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del

remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Sexta.—Servirá el presente edicto de notificación a los deudores de las fechas de subastas, si al intentarse la notificación personal se comprobare que se encuentran en ignorado paradero (regla 7.^a).

Séptima.—Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse cualquiera de las subastas en los días y horas señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Dado en Carballino a 26 de octubre de 1998.—La Secretaria judicial, Virginia Antón Guirra.—65.431.

CARBALLINO

Edicto

Doña Denise Romero Barciela, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Carballino (Ourense),

Doy fe y hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 420/1996, a instancia de «Banco Simeón, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José Prada Martínez, contra «Escayolas San José, Sociedad Limitada», don José Emilio Poza Janeiro, don José Manuel Nogueira Rodríguez y doña Josefa Justo Cambeses, en los que se acordó sacar a subasta los bienes que se dirán, por el tipo de avalúo que asimismo se expresa, señalándose para la primera subasta el día 3 de febrero de 1999; para la segunda el día 3 de marzo de 1999, y para la tercera el día 7 de abril de 1999, todas ellas a las diez treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y con las condiciones que se especifican.

Bienes objeto de subasta

1. Brañeiras, a sauzal, de 14 concas, igual a 7 áreas 28 centiáreas. Linda: Norte, don Andrés Loureiro; sur, don Benigno Cochón, y este y oeste, vallados y terreno. Sito en el lugar Da Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra al tomo 1.249, libro 587, folio 73, finca 49.626. Tipo de subasta: 735.280 pesetas.

2. Sajosa, a viña, de 9 concas, igual a 4 áreas 78 centiáreas. Linda: Al norte y al sur, doña Dolores Filgueira; este, don Manuel López, y oeste, muro de piedra alto que separa de camino. Sito en el lugar de Carballa, parroquia de Salcedo (Pontevedra). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra al tomo 1.302, libro 616, folio 52, finca 50.759. Tipo de subasta: 482.780 pesetas.

3. Codeseira, a viñado, de 6 concas, igual a 3 áreas 14 centiáreas. Linda: Al norte, herederos de don José Vidal; sur, don Manuel Acuña, y este, vallado y terreno más alto de ignorado dueño. Sito en el lugar del Carramal, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra al tomo 1.302, libro 616, folio 54, finca 50.760. Tipo de subasta: 317.140 pesetas.

4. Casa da Bouza, a labradío y viñado, de 33 concas, igual a 16 áreas 17 centiáreas. Linda: Norte, don José López Janeiro; sur, doña Luisa Orozco; este, don José Montes, y oeste, don Felipe Lage. Sito en el lugar da Carballeira, parroquia de Salcedo (Pontevedra). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.249, libro 587, folio 67, finca 49.623. Tipo de subasta: 1.633.170 pesetas.

5. Filgueira, a labradío, de 20 concas, igual a 10 áreas 42 centiáreas. Linda: Norte y oeste, doña Dolores Canosa; sur, doña Lina Domínguez, y sur al este, doña Dolores Taboada. Sito en el lugar de Filgueira, parroquia de Bertola, municipio de Vilaboa. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilaboa, tomo 1.243, libro 42, folio 36, finca 3.985. Tipo de subasta: 1.052.420 pesetas.

6. Cambelos, a tojal, de 6 concas, igual a 3 áreas 14 centiáreas. Linda: Al este y al oeste, muro y

herederos de don José Crespo; norte, camino, y sur, don Manuel López. Sito en la parroquia de Bertola, municipio de Vilaboa. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilaboa, tomo 1.291, libro 43, folio 29, finca 4.060. Tipo de subasta: 317.140 pesetas.

7. Espiñeira o Golosa, a tojal, de 8,5 concas, igual a 4 áreas 44 centiáreas. Linda: Al norte, don José do Baqueiro; sur, don Manuel Canosa; oeste, camino, y este, don Alfonso del Río. Sito en la parroquia de Bertola, municipio de Vilaboa. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilaboa, tomo 1.291, libro 43, folio 31, finca 4.061. Tipo de subasta: 448.440 pesetas.

8. Sobreiras, a tojal, de 5 concas, igual a 2 áreas 60 centiáreas. Linda: Al norte, don Cándido Rodríguez; sur y este, don Domingo Pereira, y al oeste, camino público. Sito en Santa Comba, parroquia de Bertola, municipio de Vilaboa. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilaboa, tomo 1.291, libro 33, folio 33, finca 4.062. Tipo de subasta: 262.600 pesetas.

9. Fonte Xeixedo, a tojal, de 2 concas, igual a 1 área 4 centiáreas. Linda: Norte, don Manuel Rial; este, monte comunal, y sur y oeste, de ignorados dueños. Sito en la parroquia de Figueirido, municipio de Vilaboa. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilaboa, tomo 1.291, libro 43, folio 35, finca 4.063. Tipo de subasta: 105.040 pesetas.

10. Croas, a tojal y pinos, de 11 concas y 3/4 de conca, igual a 6 áreas 16 centiáreas. Linda: Norte, don Manuel Rial; sur, don José Pousada Iglesias; oeste, monte comunal, y este, muro de herederos de don Gumersindo Estévez. Sito en el lugar de Birrete, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra al tomo 1.302, libro 616, folio 56, finca 50.761. Tipo de subasta: 622.160 pesetas.

11. Manto da Veiga da Aldea, a tojal y pinos, de 1 conca y 3/4 de conca, igual a 93 centiáreas. Linda: Al norte, don Cándido Rodríguez; sur, muro y terreno de don Manuel González; este, don Eugenio Muñiz, y oeste, don Luciano Montes. Sito en el lugar de Esculca, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra al tomo 1.302, libro 616, folio 58, finca 50.762. Tipo de subasta: 93.930 pesetas.

12. Cerqueiro, a tojal, de unas 3 concas, igual a 1 área 56 centiáreas. Linda: Al norte, muro y bosque de San Román; sur, herederos de don José Montes; este, don Diego Montes, y oeste, herederos de don Juan Carballo. Sito en el lugar de Ruibal, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra al tomo 1.302, libro 616, folio 60, finca 50.763. Tipo de subasta: 157.560 pesetas.

13. Bouzada, a labradío, de 14 concas, igual a 7 áreas. Linda: Norte, doña María Digna López Janeiro; sur, presa de agua; este, camino de carro, y oeste, don José Pedrouso y don Francisco Blanco. Sito en el lugar de Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.249, libro 587, folio 69, finca 49.624. Tipo de subasta: 707.000 pesetas.

14. Casa de planta baja y piso alto, de unos 80 metros cuadrados, con el terreno de su circundado a inculto, que todo forma una sola finca de la extensión superficial de 20 concas, igual a 10 áreas 4 centiáreas. Linda: Norte y oeste, caminos, y al sur, doña Elvira Orozco Cochón. Sito en el lugar de Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.249, libro 587, folio 65, finca 49.622. Tipo de subasta: 2.510.000 pesetas.

15. Bouzada, a labradío y viña, de 20 concas, igual a 10 áreas 40 centiáreas. Linda: Al norte, doña María Digna López Janeiro; sur, doña Peregrina Carballo; este, camino, y oeste, doña Manuela Zapateiro. Sito en el lugar de Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo

1.249, libro 587, folio 69, finca 49.624. Tipo de subasta: 1.050.400 pesetas.

16. Candorsas, a hierbal, de 8 concas, igual a 4 áreas 16 centiáreas. Linda: Norte, don Doseteo Estévez; sur, don José Acuña; este, don José Zapateiro, y oeste, autopistas del Atlántico. Sito en el lugar de Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.302, libro 616, folio 62, finca 50.764. Tipo de subasta: 420.160 pesetas.

17. Brañeiras, a labradío, de 4 concas, igual a 2 áreas 8 centiáreas. Linda: Norte, don Andrés Loureiro; sur, doña Josefa Orozco Cochón; este, don Luciano Montes, y oeste, vallado y don José Acuña. Sito en el lugar de Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.302, libro 616, folio 64, finca 50.765. Tipo de subasta: 210.080 pesetas.

18. Lagoas, a labradío, de 5 concas, en la que existe un pozo, igual a 2 áreas 60 centiáreas. Linda: Al este, camino; sur, don Eugenio Collazo; norte, don Francisco Lage, y oeste, don Doseteo Estévez. Sito en el lugar de Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.249, libro 587, folio 71, finca 49.625. Tipo de subasta: 262.600 pesetas.

19. Mato de Filgueiras, a tojal, de 9 concas, igual a 4 áreas 68 centiáreas. Linda: Al norte, camino; sur, don Belarmino Filgueira; este, don Serafin Senra, y oeste, don Adolfo González. Sito en el lugar de la Carballa, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.302, libro 616, folio 66, finca 50.766. Tipo de subasta: 472.680 pesetas.

20. Banzado, a labradío, de 16 concas, igual a 8 áreas 32 centiáreas. Linda: Al norte, doña María Collazo; sur, don Gonzalo Torres; este, camino, y oeste, don Manuel Zapateiro. Sito en el lugar de Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.302, libro 616, folio 68, finca 50.767. Tipo de subasta: 840.320 pesetas.

21. Casal da Bouza, a labradío y viñado, sito en el lugar de la Carballeira, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra, de 33 concas, igual a 16 áreas 16 centiáreas. Linda: Al norte, vallado de doña Efigenia Bouzas; sur, doña Digna López Janeiro; este, don José Montes, y oeste, don Alfonso, o Da Casaña. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.249, libro 587, folio 67, finca 49.623. Tipo de subasta: 1.632.160 pesetas.

22. Touxeira, a labradío, sito en el lugar de Casal de Río, parroquia de Tomeza, municipio de Pontevedra, de 8 áreas 32 centiáreas. Linda: Al norte, don José Cochón; sur, don Amador Senra y mojonos; este, río de Tomeza, y oeste, doña Manuela Méndez. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.302, libro 616, folio 70, finca 50.768. Tipo de subasta: 840.320 pesetas.

23. Veiga Grande, a labradío, sito en el lugar de la Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra, de 6 áreas 24 centiáreas. Linda: Norte, doña Josefa Gallego; sur, vallado y presa de agua; este, doña Encarnación Lino, y oeste, don Juan Lage Esperón. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.302, libro 616, folio 72, finca 50.769. Tipo de subasta: 630.240 pesetas.

24. Cochiño, a labradío y tojal, sito en el lugar de la Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra, de 5 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, don Benito Lage; norte, don Eulogio Collazo; sur, camino, y oeste, doña Dolores Blanco Barreiro. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 1.302, libro 616, folio 74, finca 50.770. Tipo de subasta: 525.200 pesetas.

25. Veiga da Eira, a viñado, sito en el lugar de Cancela, parroquia de Salcedo, municipio de Pontevedra, de 2 áreas 90 centiáreas. Linda: Norte, don Eugenio Gallego; sur, doña Sofía Loureiro; este, don Manuel Méndez, y oeste, presa de agua. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra,